

004109

OFICIO No. DGP/1467/2018

INFORME DE OBSERVACIONES PRELIMINARES DE AUDITORIA

Guadalajara, Jalisco a 20 de abril de 2018.

INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

Lic. María Luisa Urrea Hernández Ávila.
Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social.
Magisterio No. 1499-A Sótano. Col. Miraflores.
Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44260

Fdo
MAY 14 13:45
3409 c/a

OFICIALIA DE PARTES
GUADALAJARA, JALISCO

En relación con nuestro Oficio **DGP/7079/2017** de fecha 14 de diciembre de 2017, con el cual se dio inicio a la Auditoria al **Instituto Jalisciense de Asistencia Social** a su digno cargo, referente al Periodo del **1ro de junio al 31 de diciembre 2016 y del 01 de enero al 30 de junio de 2017 y Eventos Posteriores** por este conducto, y con fundamento en lo señalado por los artículos 38 fracción I, II, IV, VI XII Y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como por el artículo 6° fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, le envié el resultado de la auditoria en comento, en la que se determinaron **31 (Treinta y un) Observaciones**, las cuales se detallan en los anexos que se incluyen como sigue.

RUBROS REVISADOS	DOCUMENTOS
I.- Normatividad.	Informe de resultado de auditoría hoja 1 - 4/30
II.- Financieros	Informe de resultado de auditoría hoja 5 - 25/30
III.- Resultados.	Informe de resultado de auditoría hoja 26 - 30/30

Le solicito girar sus apreciables instrucciones a fin de que se proceda a la aclaración y/o solventación de las observaciones de mérito, para lo cual se le otorga un plazo no mayor de **15 (quince) días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente. De Conformidad a los establecido en el artículo 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y artículo 9° fracción XV del Reglamento Interior de la Contraloría del estado de Jalisco

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Mtra. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

c.p. Lic. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/JCAL/RBDM/IVLS/amb*

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECEBIDO
05 JUN 2018
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

11 JUN 2018

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx